

11602

MEMORIA DESCRIPTIVA  
-----

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "NUEVO ENVASE", a favor de la Firma OROSOL, Sociedad Anónima, Entidad española, establecida en MADRID, Carretera del Este número 39.

-----

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo envase, especialmente aplicable al envasado de cremas, construido en cualquier materia apropiada, preferiblemente transparente.

5 Este nuevo envase presenta sobre los conocidos gran número de ventajas, siendo las principales el aprovechamiento posterior del envase para otros usos diversos y la posibilidad de averiguar a simple vista el color y tono de la crema que contiene sin necesidad de recurrir a etiquetas que la mayoría de las veces no los reproducen con exactitud.- Otra ventaja muy importante de éste nuevo envase es el cierre hermético que se logra por un medio muy sencillo, de fácil aplicación y de absoluta seguridad.- Todo ello sin que el coste rebasa del normal de los envases actuales.

10

15           Consiste esencialmente en una caja redonda, con su  
correspondiente tapa, de dimensiones variables, la cual pre-  
senta en su base una pestaña o saliente circular de igual an-  
chura que la pared de la tapa, donde se asienta ésta de forma  
que una vez colocada la tapa presenta en su contorno una su-  
20           perficie lisa.

Bien por la parte interior de la tapa, o sobre la ba-  
se, y apoyada en la corona o pestaña, se dispone una arandela  
de corcho, goma o cualquier otra materia fácilmente comprimible  
que facilita el cierre del envase y efectúa una ligera presión  
25           suficiente para mantener la tapa cuando el envase ha sido ya  
abierto.

El cierre se consigue por medio de un anillo de gela-  
tina u otra materia de iguales características, que humedecido  
se coloca alrededor de la caja, de forma que coja los dos cuer-  
30           pos, y, al secarse y contraerse, aprisiona fuertemente la ta-  
pa y el fondo manteniendolos unidos mientras no se destruya  
ésta cinta de gelatina.

Para mejor comprensión del objeto del modelo, haremos  
referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

35           La Figura 1, muestra el envase en semi-corte, con sus  
piezas separadas, y

La Figura 2, la misma vista con los elementos acopla-  
dos.

40           En ambas figuras se aprecian las siguientes referen-  
cias:

- 1- es el recipiente.
- 1'- la pestaña o saliente del mismo.
- 2- la tapa.
- 3- la arandela de corcho.
- 45           -4- anillo de gelatina.

11602

La presión que la tapa -2- ejerce sobre la arandela -3-, es suficiente para mantener cerrado el recipiente, sin que la tapa pueda desprenderse por sí sola.- Este cierre y el aprisionamiento sólido de los dos elementos del envase por medio de la cinta de gelatina asegura la hermeticidad del mismo y hace que éste pueda utilizarse para contener cualquier materia.

Una vez lleno el recipiente y cerrado convenientemente según queda indicado, puede apreciarse por ambos lados el color y tono del producto contenido, por lo que su fabricación se propone sea en vidrio o cristal, aunque igualmente puede construirse en cualquier otras.

El cambio de forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado y cualquier otra modificación que pueda introducirse en el objeto de éste Modelo, se considerará incluida en el presente, sean cualesquiera las circunstancias que concurren, siempre que no alteren o modifiquen, esencialmente, su función característica.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad y de propia invención las siguientes;

R E I V I N D I C A C I O N E S . -

1.- Nuevo envase caracterizado por estar constituido por un recipiente de dimensiones variables, construido en cualquier clase de material, pero preferiblemente en los transparentes y de éstos, por su economía, el vidrio o cristal, el cual presenta en su base una pestaña o saliente circular de suficiente anchura para que descansa la tapa, aprisionando entre ésta y la base a una arandela de corcho, goma o análogo.

11602

2.- Nuevo envase según la reivindicación anterior, caracterizado porque para mantener cerrado el envase, en forma hermética, se dispone sobre su contorno una cinta circular de gelatina o similar humedecida, de forma que al secarse se  
80 contrae y aprisiona fuertemente los dos cuerpos del envase, sin posibilidad de separarlos hasta hacerla saltar.

3.- "NUEVO ENVASE".

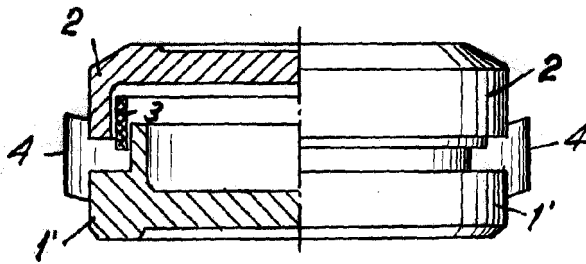
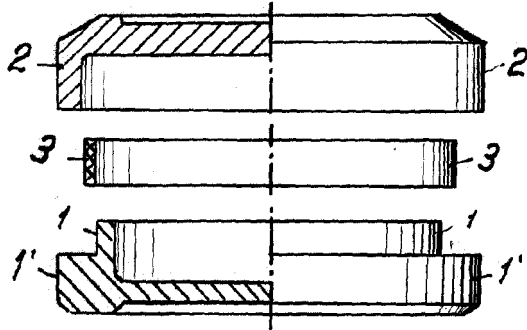
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra en los planos que a la misma se  
85 acompañan.

Madrid, 2 de Junio de 1.945.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Blanco', written in a cursive style with a large loop at the end.

11602

11602



Madrid, 2 de Junio de 1.945

Escala variable.

*Handwritten signature and number 12*